

CONVOCATORIA REUNION COPACO

EN EL MARCO DE LA CONSTITUCION DE LA CDMX Y LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA

SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES A LA REUNION INTERNA DE ORGANIZACION PARA INICIAR LAS ACTIVIDADES EN EL PERIODO 2023- 2026.

DE LA COMISION DE PARTICIPACION COMUNITARIA CLAVE 12-217 UNIDAD TERRITORIAL 19. NARCIZO MENDOZA SUPERMANZANA 8 VILLA COAPA U.H.PARA

ALCALDIA DE TLALPAN

NUMERO DE REUNION 1 - PERIODO 2023- 2026 - SESION ORDINARIA-

A REALIZARSE - FECHA 22 DE JUNIO A LAS 17.30 HRS

LUGAR EN ABREVADERO NUMERO 12 . MANZANA 8



BAJO LA ORDEN DEL DIA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

LISTA DE PRESENTES

- 1.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA
- 2.- EXPLICACION DE EL PROPOSITO DE LA REUNION INTERNA
- 3.- PROCEDIMIENTO DE DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA VECINAL Y LAS PRIORIDADES
- 4.- DETERMINACION DE LAS AREAS DE OPORTUNIDAD Y ORGANIZACION DEL TRABAJO
- 5.- ASUNTOS GENERALES

19 Recibi convocatoria Herolinda Del Monte R. 14/06/2023 11:36 hrs

LA COMISION DE PARTICIPACION CIUDADANA 12-217

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

NOMBRE Y FIRMA

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Maria Eugenia Contreras

NOMBRE Y FIRMA

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

FREDY MILITO AMADOR

NOMBRE Y FIRMA

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Zaneta Grenero Pineda

NOMBRE Y FIRMA

Maria Eugenia Contreras Isles

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

NOMBRE Y FIRMA

Niguel A. Vingardi